AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, identificado con el número 25001063 H4 de 2025.

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO CANANGUCHAL DE VILLAGARZÓN

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO CANANGUCHAL DE VILLAGARZÓN	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($449,999,999.00) Incluido AIU e IVA sobre utilidad.	AEROPUERTO CANANGUCHAL DE VILLAGARZÓN / PUTUMAYO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La Aerocivil adelantará el presente proceso de contratación en la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el procedimiento señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones complementarias.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

FECHA: **26 de agosto de 2025**
HORA: **10:00 A.M.**
LUGAR: Plataforma SECOP II

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones electrónico.

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdo		Entidad	Presupuesto	Excepción	No.	Proceso de

Comercial		Estatal incluida	del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	aplicable al Proceso de Contratación	Excepción	Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO*	SI*	44	NO*
	Perú	SI	NO*	SI*	44	NO*
	México	SI	NO*	SI*	44	NO*
Costa Rica		SI	NO*	SI*	44	NO*
Canadá		SI	NO*	SI*	45	NO*
Chile		SI	NO*	SI*	45	NO*
Estados Unidos		SI	NO*	SI*	45	NO*
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI*	NO*		SI*
	Salvador	SI	SI*	NO*		SI*
	Honduras	SI	SI*	NO*		SI*
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	NO*	NO*		NO*
	Noruega, Suiza	SI	NO*	NO*		NO*
México		SI	NO*	NO*		NO*
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	NO*	SI*	44	NO*
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	NO*	SI*	44	NO*
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO*	SI*	44	NO*
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	SI*	NO*		SI*
Corea		SI	NO*	SI*	45	NO*
Israel		SI	NO*	SI*	44,45	NO*
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO*	SI*	44	NO*

***Excepción**

No.44 Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo. 45 - Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL.

No.45 Las contrataciones de la AEROCIVIL

No.38 Los Servicios de construcción

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo a la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	31 de julio de 2025	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	31 de julio de 2025	SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	31 de julio de 2025	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 01 al 08 de agosto de 2025	SECOP II
Plazo para que las MIPYMES alleguen documentos para limitar la convocatoria	Del 01 al 11 de agosto de 2025	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	12 de agosto de 2025	SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de agosto de 2025	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de agosto de 2025	SECOP II
Plazo para manifestación de interés	Del 13 al 15 de agosto de 2025	SECOP II
Publicación de la lista de interesados	19 de agosto de 2025	SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 20 de agosto de 2025 a las 6:00 P.M.	SECOP II SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	22 de agosto de 2025	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	22 de agosto de 2025	SECOP II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	26 de agosto de 2025 Hora: 10:00 a.m.	SECOP II SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	26 de agosto de 2025 Hora: 10:05 a.m.	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	02 de septiembre de 2025	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	03, 04 y 05 de septiembre de 2025	SECOP II
Publicación del informe final de	11 de septiembre de 2025	SECOP II

evaluación de la oferta		
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	15 de septiembre de 2025	SECOP II
Firma del contrato	16 de septiembre de 2025	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	17 de septiembre de 2025	SECOP II
Aprobación de garantías	18 de septiembre de 2025	SECOP II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

SE CONVOCA PARA LIMITACION A MIPYMES EN EL PRESENTE PROCESO

Se convoca a MiPymes cuando el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Teniendo en cuenta que para el 2025 (Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/2025), el umbral para las convocatorias limitadas a Mipyme es de $533.287.768 valor que está disponible en la página web de Colombia Compra Eficiente. Toda vez que, el valor del presente proceso es mayor a (US125.000) el presente proceso no es susceptible de convocatoria a limitación de MiPymes.

Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial esta por debajo de los US$125.000, EL PRESENTE PROCESO convoca a las MIPYMES para alleguen los documentos correspondientes y Limitar el proceso a estas.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.
Este aviso se publica en la página del SECOP II de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.